



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), noviembre veintiocho de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00338** 00

En atención a lo solicitado por el Dr. STEVEN BETANCUR CANO, apoderado ejecutante en este trámite, en petitorio del día 25 de noviembre de 2022, se ordena remitirle la relación de títulos existentes en el despacho al día de hoy, enviándosele la misma al siguiente correo electrónico:

Email: sbcabogado@gmail.com

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.